







2015

13

08

05

P03861

COMPRAVENTA

QUE OTORGA EL SR.

WILDER RAMON RENGIFO VELEZ

A FAVOR DEL SR.

GABRIEL HUMBERTO JUNCO PIEDRAHITA

CUANTÍA: USD. \$720,00

(DI 2

COPIAS)

O.C.



RENGIFO - JUNCO

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy seis (06) de Noviembre del dos mil quince (2015), ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen por una parte el señor WILDER RAMON RENGIFO VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis tres uno tres guion dos (130596513-2), de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, y por otra parte el señor GABRIEL HUMBERTO JUNCO PIEDRAHITA, portador de la cédula de ciudadanía número uno dos cero uno siete cuatro tres cuatro uno guion cuatro (120174341-4) de estado civil casado con MARIANA DE JESUS MORA ARAUJO, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de

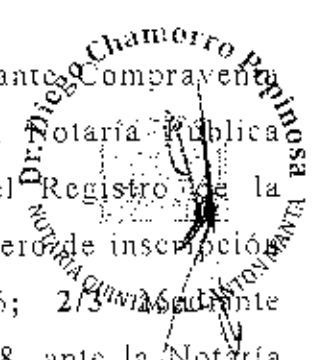
esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de compraventa de bien inmueble al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa, por una parte en calidad de **VENDEDOR**, el señor **WILDER RAMON RENGIFO VELEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve seis tres uno-tres-guion-dos (130596313-2); de estado civil soltero, y por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **GABRIEL HUMBERTO JUNCO PIEDRAHITA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno dos cero uno siete cuatro tres cuatro uno guion cuatro (120174341-4) de estado civil casado, quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, todos capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El señor **WILDER RAMON RENGIFO VELEZ**, es propietario de un inmueble ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos de la actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta; terreno



Dr. Diego Chamorro Papinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

205 (2)

adquirido de la siguiente manera: 1/3 Mediante Compraventa otorgada el 06 de junio de 2006, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 26 de junio de 2006, con el número de inscripción 1.400 y el número de repertorio 2.886; 2/3 Mediante Compraventa otorgada el 09 de abril de 2008, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de noviembre de 2008, con el número de inscripción 3.420 y el número de repertorio 6.787; 3/3 Mediante Compraventa otorgada el 02 de junio de 2009, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de junio de 2009, con el número de inscripción 1.782 y el número de repertorio 3.460; 4/2 Mediante Declaratoria de Utilidad Pública otorgada el 21 de mayo de 2010, ante la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de junio de 2010, con el número de inscripción 438 y el número de repertorio 3.196; y 5/2 Mediante Cancelación de Prohibición de Erujener otorgada el 14 de agosto de 2012, ante la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de diciembre de 2012, con el número de inscripción 1.067 y el número de repertorio 7.614; con los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** treinta y cuatro metros y calle pública; **POR ATRÁS:** treinta y cuatro metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho); **POR EL COSTADO DERECHO:** treinta metros y área a desmembrar a favor de Victor Moreira Mielles; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** treinta metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros). Con una superficie total de **UN MIL VEINTE**



**METROS CUADRADOS.- TERCERA.- COMPRAVENTA.**


Con los antecedentes antes mencionados y de conformidad a lo dispuesto en AUTORIZACION N° 336-1522 del 21 de JULIO del presente año, firmado por la Arq. Jonathan Orozco C., Director de Planificación Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, la misma que en su parte pertinente consta lo siguiente: Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **WILDER RAMON RENGIFO VELEZ**, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, Clave Catastral No.3270234000, Parroquia Eloy Alfaro Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 1.020,00m<sup>2</sup>. AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (autorizada el 09/Abril/2008 e inscrita el 28/Noviembre/2008): 1.020.00m<sup>2</sup>. FRENTE: 34,00m - Calle pública; ATRAS: 34,00m - Calle dejada por el vendedor (8,00m<sup>2</sup>); COSTADO DERECHO: 30,00m - Víctor Moreira Micles; COSTADO IZQUIERDO: 30,00m - Calle dejada por el vendedor (8,00m<sup>2</sup>). AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 240,00m<sup>2</sup>. AREA NO JUSTIFICADA: 60,00M<sup>2</sup>. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL MINISTERIO DE LA IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS ABREU e LIMA: 120,00M<sup>2</sup>. FRENTE: 8,00m - Calle pública; ATRÁS: 8,00m - Área sobrante del vendedor (Sr. Wilder Rengifo V.), COSTADO DERECHO: 15,00m - Propiedad del Sr. Álvaro Alvarado Castaño, COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Área a desmembrar a favor del Sr. Gabriel Junco Piedrahíta. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GABRIEL HUMBERTO JUNCO PIEDRAHITA: 120,00M<sup>2</sup>. FRENTE: 8,00m - Calle pública, ATRÁS: 8,00m. - Área sobrante del vendedor (Sr.



Wilder Rengifo V.); **COSTADO DERECHO:** 15,00m - Área desmembrar a favor del Ministerio de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Abreu e Lima; **COSTADO IZQUIERDO:** 15,00m - Calle Pública. ÁREA TOTAL SOBROANTE 480,00m<sup>2</sup>. El **VENDEDOR** señor **WILDER RAMÓN RENGIFO VELEZ**, por este medio de la presente escritura pública, da en venta y perpetua enajenación la parte del inmueble detallada anteriormente a favor del **COMPRADOR**, señor **GABRIEL HUMBERTO JUNCO PIEDRAHITA**, el bien inmueble detallado anteriormente.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de **SETECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 00/100 (USD.720,00)**, mismos que el **COMPRADOR** paga en su totalidad, a favor del **VENDEDOR**, en dólares de los Estados Unidos de América y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo y lo aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA.- GASTOS.**- Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán de cargo y cuenta del **COMPRADOR.**- Se adjunta el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad correspondiente, del cual se constata que no existen gravámenes que afecten o limiten la transferencia del inmueble.- **SEXTA.- ENTREGA DEL BIEN.**- El **COMPRADOR** recibe materialmente el bien



inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Manta.- **OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta, al juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección de la parte actora.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) Abogado Castro Coronel Roger Harold, matrícula profesional número trece guion mil novecientos noventa guion-once (13-1990-11) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

  
f) Sr. Wilder Ramón Rengifo Vélez  
c.c. 130592313-2



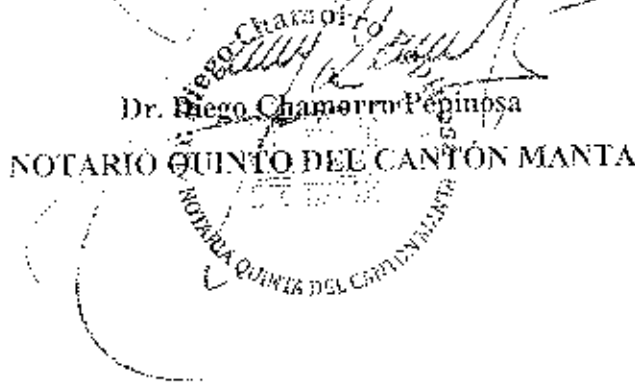


Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA


Cuadro (4)

*[Handwritten signature]*

f) Sr. Gabriel Humberto Junco Piedrahita  
c.c. 130174341-4




CIUDADANÍA: 190596313-2  
 RENGIFO VELEZ WILDER RAMON  
 MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA  
 20 JULIO 1967  
 DNI: 0048 00354 M  
 MANABI/PICHINCHA  
 PICHINCHA 1967



*Wilder Rengifo*

ECUATORIANA \*\*\*\*\* 130596313-2  
 SEXTO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 DANIEL RENGIFO GARCIA  
 FELIC VELEZ MOREIRA  
 MANTA 20/07/2010  
 20/07/2022  
 REN 2924209



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 085  
 CERTIFICADO DE REGISTRO  
 DE PROPIEDADES Y SU SUJETOS  
 085 - 0192 1305963132  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 RENGIFO VELEZ WILDER RAMON  
 MANABI  
 PROVINCIA MANTA  
 CANTON PARAGUARI  
 CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA  
 PARAGUARI  
 2016  
 PRESIDENTE DE ASUNTA

*Wilder Rengifo*  
 130596313-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
 Es fiel fotocopia del documento original que me  
 fue presentado y devuelto al interesado  
 Manta, a 06 NOV 2016  
*Diego Chamorro*  
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Copia (S)



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 120174341-4

CITIZENSHIP  
CIUDADANÍA  
SURNAMES AND NAMES  
JUNCO PIEDRAHITA  
GABRIEL HUMBERTO  
PLACE OF BIRTH  
GUAYAS  
A. BAQUERIZO MORENO  
A. BAQUERIZO M. JIJUAN  
DATE OF BIRTH 1984-04-18  
NATIONALITY ECUATORIANA  
SEX M  
MARRIAGE STATUS CASADO  
MARIANA DE JESUS  
MORA ARAUJO



PROFESSION  
DOCIMENTERO PASTOR

SURNAMES AND NAMES OF THE PASTOR  
JUNCO JORGE  
SURNAMES AND NAMES OF THE WIFE  
PIEDRAHITA AMANDA

H113E3142



PLACE AND DATE OF SIGNATURE  
MANTA  
2015-08-23

RECORDED AND INDEXED IN  
2015-08-25

*[Signature]*

*[Signature]*

REGISTRATION

DECLARATION OF THE PASTOR  
I, the undersigned, do hereby declare that the above information is true and correct, and that I am duly qualified to perform the duties of a pastor.  
I declare under penalty of perjury that the above information is true and correct, and that I am duly qualified to perform the duties of a pastor.  
I declare under penalty of perjury that the above information is true and correct, and that I am duly qualified to perform the duties of a pastor.

*[Signature]*

120174341-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA  
Es la fotocopia del documento original que me  
fue presentado y de acuerdo al idioma

Manta, a 19 de NOV 2015

*[Signature]*  
Dr. Diego Chamorro Pepinoso  
Notario Quinto del Cantón Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 125834

Nº 125834

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34096

Fecha: 13 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-236-000

Ubicado en: BARRIO LOS SENDEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1305963132

RENGIFO VELEZ WILDER RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	720,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>720,00</u>

Son: SETECIENTOS VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeno Ruperu

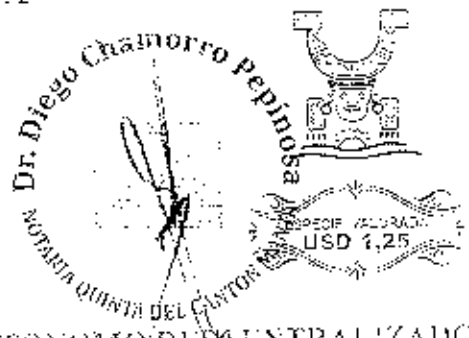
Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3270234000.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 074571



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOIAR

A petición verbal de parte interesada: CERRERA A Quien revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

PERSONALIDAD: RENGIFO VAREZ WILDER RAMON  
UBICACION: BARRIO LOS SENDEROS

UBICACION: - AVALUO COMERCIAL PRESENTE

VALOR: \$ 792,00 SETECENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES 00/100CTVS.

Asistente Municipal

DECERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

12

Manta, 15 DE SEPTIEMBRE 2015.



Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 163483



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

**HENRIFO VELEZ WILDER RAMÓN**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE  
32702236000 BARRIO LOS SENDEROS

Manta, quince de septiembre del dos mil quince.





*Handwritten signature and notes at the top of the page.*

Siete (7)

# AUTORIZACION



336-1522a

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **GABRIEL HUMBERTO JUNCO PEDRAHITA**, para que celebre escritura de Compraventa de propiedad del Sr. Wilder Ramón Rengifo Vélez, ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 8,00m. - Calle pública
- Atrás:** 8,00m. - Área sobrante del vendedor (Sr. Wilder Rengifo V.)
- Costado derecho:** 15,00m. - Área a desmembrar a favor del Ministerio de la Iglesia Evangélica Asamblea de Dios Abrea e Lima
- Costado izquierdo:** 15,00m. - Calle pública
- Área total:** 120,00m<sup>2</sup>.

Manta, Julio 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.  
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO**

*El presente documento se emite, de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección in situ, que verifica de acuerdo al catastro y a la información que se posee, existiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representantes no hábiles en los subcomités correspondientes.*

CCM

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta  
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 336-1522

**APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **WILDER RAMON RENGIFO VELEZ**, ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, clave catastral No. 3270234000, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 1.020,00m<sup>2</sup>.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada el 09/Abril/2008 e inscrita el 28/Noviembre/2008):  
1.020,00m<sup>2</sup>.

Frente: 34,00m. - Calle pública

Atrás: 34,00m. - Calle dejada por el vendedor (8,00m<sup>2</sup>.)

Costado derecho: 30,00m. - Víctor Moreira Míeles

Costado izquierdo: 30,00m. - Calle dejada por el vendedor (8,00m<sup>2</sup>.)

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 240,00m<sup>2</sup>.

AREA NO JUSTIFICADA: 60,00m<sup>2</sup>.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL MINISTERIO DE LA IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS ABREU e LIMA: 120,00m<sup>2</sup>.

Frente: 8,00m. - Calle pública

Atrás: 8,00m. - Área sobrante del vendedor (Sr. Wilder Rengifo V.)

Costado derecho: 15,00m. - Propiedad del Sr. Álvaro Alvarado Castaño

Costado izquierdo: 15,00m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Gabriel Junco Piedrahita

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GABRIEL HUMBERTO JUNCO PIEDRAHITA: 120,00m<sup>2</sup>.

Frente: 8,00m. - Calle pública

Atrás: 8,00m. - Área sobrante del vendedor (Sr. Wilder Rengifo V.)

Costado derecho: 15,00m. - Área a desmembrar a favor del Ministerio de la Iglesia Evangélica Asamblea De Dios Abreu e Lima

Costado izquierdo: 15,00m. - Calle pública

AREA TOTAL SOBRANTE: 480,00m<sup>2</sup>.

- 1.- Afectación: No existe sobreposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.
- 2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana lo desmembrado está dentro de lo establecido.
- 3.- De acuerdo al informe No. 0763-DACRM-DCR-2014 de fecha 16 de Julio del 2015, la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite a desmembrar".

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes*

Manta, Julio 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO  
JCM

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA  
Es fiel fotocopia del documento original que me  
fue presentado y devuelto al interesado  
Manta, a 06 NOV 2015

Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Comp (B)

Comunidad Autónoma de Ceja  
Provincia de Cotacachi  
Cantón



9826  
[Barcode]

Avenida 4 y Calle 1

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 9826:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *viernes, 28 de noviembre de 2008*  
Parroquia: Eicy Alfaro  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3270234000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, barrio Los Senderos, de la actual parroquia Eicy Alfaro del cantón Manta., circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, treinta y cuatro metros y calle pública. Por Atrás, treinta y cuatro metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho). Por el Costado Derecho: Treinta metros y área a desmembrar a favor de Víctor Moreira Mielles. Y por el Costado Izquierdo treinta metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros). Con un área total de Un mil veinte metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRABLES:**

Litón	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 26/06/2006	18.549
Compra Venta	Compraventa	1.420 28/11/2008	49.664
Compra Venta	Compraventa	1.781 17/06/2009	26.691
Prohibiciones Judiciales y Legales	Declaratoria de Unidad Pública	138 11/06/2010	1.216
Prohibiciones Judiciales y Legales	Cancelación de Prohibición de Enaj.	1.367 07/12/2012	5.795

**MOVIMIENTOS REGISTRABLES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**Compraventa**

Inserto el: lunes, 26 de junio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.549 - Folio Final: 18.559  
Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.886  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Organismo/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Lote de terreno signado con el No. Uno, ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, de la parroquia Tarqui, que mide Dieciséis mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados. (16.656,00)

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad                      Cédula o R.U.C.                      Nombre y/o Razón Social

Cada Ejemplar cuesta por: Libre

Ficha Registral: 9826

Estado Civil:                      Domicilio:                      Fecha:                      Páginas:                      3

Comprador	13-10458144 Macias Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta
Vendedor	09-05487310 Candeli Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000002287 De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 28 de noviembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 49.644 - Folio Final: 49.654  
 Número de Inscripción: 3.420 Número de Repertorio: 6.787  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Inmediaciones de Urbirrios barrio los Senderos de la actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el frente, treinta y cuatro metros y calle publica, por atrás, treinta y cuatro metros y calle dejada por el vendedor, (Ocho metros de ancho), por el costado derecho, treinta metros y area a desmembrar a favor de Victor Moreira Mielles, por el costado izquierdo, treinta metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros, con una area de Un mil veinte metros cuadrados. CUANTIA USD \$ 1,999.01

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05963132	Rengifo Velez Wilder Ramon	Soltero	Manta
Vendedor	13-10458144	Macias Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 17 de junio de 2009

Tomo: 48 Folio Inicial: 28.893 - Folio Final: 28.903  
 Número de Inscripción: 1.782 Número de Repertorio: 3.460  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de junio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

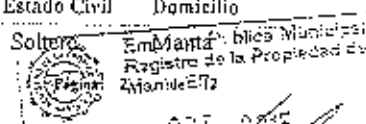
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.. Por el frente con dieciséis metros y lindera con calle publica, por atrás con dieciséis metros y lindera con propiedad de Wilder Ramon Rengifo Velez, por el costado derecho con quince metros y lindera con propiedad particular, y por el costado izquierdo con quince metros y lindera con propiedad del vendedor señor Wilder Ramon Rengifo Velez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12001066	Alvarado Castaño Alvaro Jose	Soltero	Manta





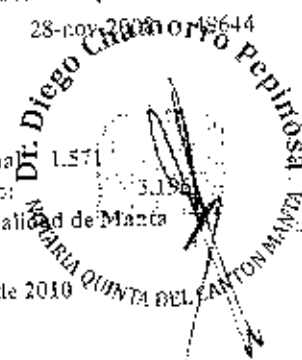
Escritura Pública  
Municipio de Manta

Vendedor: 13-05963132 Rengifo Velez Wüder Ramon Soltero Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:  
Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
Cenagra Venta 3420 28-nov-2008 49644 49654

Declaratoria de Utilidad Pública

Inscrito el: viernes, 11 de junio de 2010  
Tomo: 4 Folio Inicial: 1.236 = Folio Final: 1.571  
Número de Inscripción: 433 Número de Repertorio: 3.196  
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de mayo de 2010  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



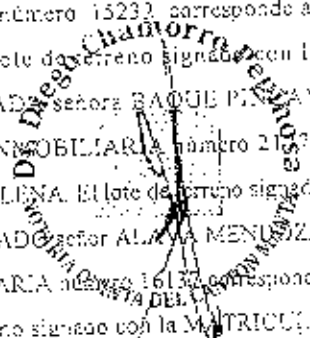
a. Observaciones:

Resolución adoptada por el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 20 de mayo de 2010, la cual en su parte pertinente establece: "1. Declarar de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación y de interés social el área con una superficie de 357.16 hectáreas, localizada al sur - este de Manta en una zona limítrofe con el Cantón Montecristi; para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica y sus equipamientos; urbanizaciones propietarias individuales se detallan a continuación: El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21899 corresponde a EXPROPIADO señor OSWALDO SIFREDO PARRAGA MACIAS. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9013 correspondo a la EXPROPIADA señora LILIA RAMONA PINCA Y SILVA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16091 corresponde al EXPROPIADO señor ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 1241 corresponde al EXPROPIADO señor ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21879 corresponde al EXPROPIADO señor CARLOS ENRIQUE FERRIN FERRIN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18261 corresponde a la EXPROPIADA señora CLEMENCIA CANTOS MACIAS. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21751 corresponde al EXPROPIADO señor MANUEL ROBERTO ESPINOSA MACIAS. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 13523 corresponde a los EXPROPIADOS señores CEVA LOS MIGUEL R., ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA, HERREDIA GARCIA CESAR MARLON, KAVIYES FERRIN MANUEL L., ESCOBAR TOALA GONZALO, CARDENAS ANDRADE LEONARDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 14910 corresponde al EXPROPIADO señor BANCO SOLIDARIO S.A. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11590 corresponde al EXPROPIADO señor BANCO SOLIDARIO S.A. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 12593 corresponde al EXPROPIADO señor PEDRA CORDEIRO SIBBERT. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16862 corresponde al EXPROPIADO señor IGOR RODRIGUEZ JONNNY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17215 corresponde al EXPROPIADO señor MENDOZA PINARGOTE PEDRO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 7430 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMORA DE LA CRUZ RAMON Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número corresponde al EXPROPIADO señor El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 14747 corresponde a la EXPROPIADA señora BRAVO CHEFERINO BEATRIZ MARIELA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9826 corresponde al EXPROPIADO señor

30 OCT 2010

EXPROPIADO señor RENGIFO VELEZ WILDER RAMON. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18260 corresponde al EXPROPIADO señor MANZABA ESPINOZA WILTER JUNIOR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11229 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ CEDEÑO FELISA FRANCISCA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11224 corresponde a los EXPROPIADOS señores ORTIZ NAVARRETE NERY y LEYLA ERAZO CUZME. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17578 corresponde a la EXPROPIADA señora SALTOS INTRIAGO SONIA PILAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17183 corresponde al EXPROPIADO señor CHICA CEVALLOS HUGO ALBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 7831 corresponde a la EXPROPIADA señora CELI ALVARADO MERCEDES BEATRIZ. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 1061 corresponde a la EXPROPIADA señora CHILA VELIZ ROSA PILAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11354 corresponde a la EXPROPIADA señora VALERIANO MERA NANCY MARIBEL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17497 corresponde al EXPROPIADO señor CEVALLOS MOREJON WILBER JAVIER. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11228 corresponde a la EXPROPIADA señora CHILA VELIZ MARIA AUXILIADORA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 10896 corresponde al EXPROPIADO señor RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 5283 corresponde a la EXPROPIADA señora CHILA VELIZ ROSA PILAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21302 corresponde a la EXPROPIADA señora SUAREZ VELEZ KARLA GEMA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15694 corresponde a la EXPROPIADA señora ARREAGA MACIAS DIGNA ISABEL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16913 corresponde al EXPROPIADO señor GONZALEZ LOPEZ JAIME JAVIER. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17394 corresponde al EXPROPIADO señor FINCAY CASTRO WILMER RAMON. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15138 corresponde al EXPROPIADO señor GAMBOA PARRAGA ANGEL RAUL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17037 corresponde al EXPROPIADO señor CHILA NAVARRETE MANUEL Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17061 corresponde a la EXPROPIADA señora HERNANDEZ MACIAS MIRJAN DEL ROCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17060 corresponde al EXPROPIADO señor BRIONES DELGADO YIMMY HERNAN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18771 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ LUCAS NESTOR Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17283 corresponde a la EXPROPIADA señora BRIONES MOREIRA ROSA MARISOL DEL ROCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17485 corresponde a la EXPROPIADA señora GUERRERO VILLACRESES MARCOLFA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 19442 corresponde al EXPROPIADO señor RAMIREZ LOOR OSCAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17606 corresponde a la EXPROPIADA señora MOREIRA NINFA ERALIDES. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18422 corresponde al EXPROPIADO señor CEVALLOS MOREJON WILBER JAVIER. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21771 corresponde al EXPROPIADO señor ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17181 corresponde al EXPROPIADO señor ORDÓÑEZ CASTILLO

DENNY Y. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15233 corresponde al EXPROPIADO señor CEDENO BRAVO FRANCISCO ESTUARDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9012 corresponde a la EXPROPIADA señora RAQUEL PINO Y MARITZA SEBASTINA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21022 corresponde a la EXPROPIADA señora ARAUZ SANCHEZ JOHANNA MAGDALENA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16169 corresponde al EXPROPIADO señor ALVARO MENDOZA SIMON BOLIVAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16132 corresponde al EXPROPIADO señor MERO GARCIA JONNY ROLANDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17579 corresponde a la EXPROPIADA señora ZAMBRANO MOREIRA JOHANNA ROCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21795 corresponde al EXPROPIADO señor IBARRA GARCIA MARIA ELENA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 8734 corresponde al EXPROPIADO señor IBARRA GARCIA WINTER IVAN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 8741 corresponde al EXPROPIADO señor RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9070 corresponde al EXPROPIADO señor LITARDO PINCAY DIOFRE OSTENCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 12962 corresponde al EXPROPIADO señor MANTUANO PONCE SERMIN FERNANDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9071 corresponde al EXPROPIADO señor HERNANDEZ VERA GUIDO ADALBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 10515 corresponde a la EXPROPIADA señora RODRIGUEZ RODRIGUEZ ELIDA BETTY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 10670 corresponde al EXPROPIADO señor PINCAY SILVA JUAN AGAPITO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 1159 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMBRANO MUNDOZA MANUEL RODOLFO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 19170 corresponde al EXPROPIADO señor VALENCIA DELGADO BORYS AGUSTIN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 1236 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMBRANO MUNDOZA MANUEL RODOLFO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11245 corresponde al EXPROPIADO señor IBARRA GARCIA ANGELA MONSERRATE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21763 corresponde al EXPROPIADO señor VILLAGAS PABELLA DIEGO HEBEL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16193 corresponde al EXPROPIADO señor LGOR MERA BENITO ANDRES. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16148 corresponde al EXPROPIADO señor MUÑOZ CHAMORRO HENRY GEOVANNY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15856 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMBRANO ALAVA JOSE Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11226 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ CEDENO FELISA FRANCISCA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21765 corresponde a la EXPROPIADA señora MENDOZA SINDIA GRACIELA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 6264 corresponde a la EXPROPIADA señora ZAMORA DE LA CRUZ NORRY MONSERRATE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 3581 corresponde al EXPROPIADO señor CHILA JAMA JOSE Y RAMONA VELEZ. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 5477 corresponde al EXPROPIADO señor CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18750 corresponde al EXPROPIADO señor MEZA ESPINOZA



PROSPERA EUGENIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21769 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ ZAMBRANO MARIA GUADALUPE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11080 corresponde al EXPROPIADO señor LOOR RODRIGUEZ JHONNY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 848 corresponde al EXPROPIADO señor MOYON BARZALLO WILSON ARSENIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17066 corresponde al EXPROPIADO señor SANCHEZ PAREDES FRANKLIN OSWALDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 2237 corresponde al EXPROPIADO señor DE LA CADENA MANTILLA MILTON. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 223 corresponde al EXPROPIADO señor MACIAS GAUDENCIO EDILBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 4800 corresponde al EXPROPIADO señor MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 224 corresponde al EXPROPIADO señor MACIAS MOREIRA SANDRA JOHANA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16315 corresponde al EXPROPIADA COMPAÑIA KUBICARR S.A. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 12468 corresponde al EXPROPIADA COMPAÑIA COMERCIO EXTERIOR Y CONTRUCCIONES. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 4372 corresponde a los EXPROPIADOS señores HEREDEROS DE SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO. Con fecha 14 de Junio de 2010, se agrego a esta Declaratoria de Utilidad Publica: el lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 22199 que corresponde al EXPROPIADO señor EDISON ALFREDO CHILA TIGUA. Con fecha 03 de Diciembre de 2012, se recibió el oficio, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, fechado viernes 30 de noviembre de 2012 en el que consta lo siguiente; como es de conocimiento el Gobierno Municipal de Manta, declaró de Utilidad Pública un área de terreno de 210.618,61m2, la misma que está catastrada a nombre del Sr. Moyon Barzallo Wilson Arsenio y Juniseba Moreno Luz Bertha y que existe sobre posición con terrenos de 20,6 hectáreas catastradas a nombre del Sr. Santana Rodríguez Roberto Augusto, siendo las claves catastrales No. 3270245000 y 32702020000 que se siguió el juicio de expropiación depositándose en el Juzgado la cantidad de \$ 25.274,23 dólares. Es de señalar que el Gobierno Municipal desistió de esta expropiación pero el valor que se deposito en su momento no ha sido devuelto por el Juzgado por cuanto fue entregado a uno de los demandados, por lo que lo solicito que mientras no se devuelva el dinero al Gobierno Municipal se mantenga el gravamen, esto es la declaratoria de utilidad pública de los predios cuyas claves catastrales he señalado y que corresponden a los Sres. Moyon Barzallo Wilson Arsenio, Juniseba Morano Luz Bertha y Santana Rodríguez Roberto Augusto.

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Expropiado	13-04195645	Alava Mendoza Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-12001066	Alvarado Castaño Alvaro Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-08615895	Arauz Sanchez Johanna Magdalena	(Ninguno)	Manta
Expropiado	09-25592164	Arrenga Macias Digna Isabel	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000338	Banco Solidario S A		Manta
Expropiado	13-08119674	Baque Pincay Maritza Sebastina	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-04658824	Bravo Ceferino Beatriz Mariela	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-09113304	Briones Delgado Yimmy Hernan	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-06444199	Briones Moreira Rosa Marisol Del Rocio	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000040712	Cantos Macias Clementino		Manta

Empresa Pública de Electricidad y Agua Potable de la Provincia de Manabí - EP



Expropiado	13-04326992	Cacdenas Andrade Leonardo	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-10496763	Cedeño Bravo Francisco Esteban	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-02214851	Celí Alvarado Mercedes Beatriz	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040713	Cevallos Miguel R	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-06294123	Cevallos Morejon Wilber Javier	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040720	Chica Cevallos Hugo Alberto	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040721	Chica Navarrete Manuel	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040731	Chila Jama Jose	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-00683282	Chila Jama Jose Atahualpa	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-12209347	Chila Tigua Edison Alfredo	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-05203570	Chila Veliz Maria Auxiliadora	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-07564961	Chila Veliz Rosa Pilar	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000039216	Compañia Comercio Exterior y Construcción		Marta
Expropiado	80-000000029204	Compañia Kubicarr S A	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000029287	De la Cadena Mantilla Milton	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040718	Erazo Cuzme Leyla	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000031855	Escobar Toala Gonzalo	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-06774388	Espinel Macias Manuel Roberto	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-05874518	Ferrin Ferrin Carlos Enrique	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-06305531	Gamboia Parcaga Angel Raul	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-10958671	Gomez Hernandez Isabel Cristina	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-09077186	Gonzalez Lopez Jaime Javier	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040724	Guerrero Villacreses Marcolfa	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-04065285	Heredia Garcia Cesar Marlon	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-11589662	Hernandez Macias Marian Del Rocio	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-06667500	Hernandez Vera Guido Adalberto	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-07494789	Ibarra Garcia Angela Monserrate	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-08635540	Ibarra Garcia Maria Elena	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-03583338	Ibarra Garcia Welina Ivan	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040714	Kniesdes Ferrin Manuel E	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-08881403	Litardo Pincay Dofre Osvaldo	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-16824903	Loa Mara Benito Andres	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000029359	Loor Rodriguez Johnny	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000016281	Loor Rodriguez Johnny	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-10458144	Macias Moreira Alexander Israel	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-10458136	Macias Moreira Sandra Johana	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-02151880	Macias Suarez Gaudencio Edilberto	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-06934082	Mantuano Ponce Sermin Fernando	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-08029584	Manzaba Espinoza Wilter Junior	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040716	Mendoza Pinargote Pedro	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-0529607	Mendoza Sinilda Graciela	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-06070994	Mero Garcia Johnny Rolande	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-05694937	Meza Espinoza Prospero Eugenio	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-03395717	Mercera Nifa Eralides	(Ninguno)	Marta
Expropiado	96-01927835	Moyon Burzallo Wilson Arsenio	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040729	Muñoz Chamorro Henry Geovanuy	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040726	Ordoñez Castillo Denny Y	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-03976946	Ortiz Navarrete Nery	(Ninguno)	Marta
Expropiado	13-03163438	Parraga Macias Oswaldo Sigifredo	(Ninguno)	Marta
Expropiado	80-000000040715	Piedra Cordera Shubert	(Ninguno)	Marta

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
QUINTA DIVISION DE ADMINISTRACION

Marta  
1002-0001 Fin. 1001 Montalvo  
Fin. 1001-0001 Fin. 1001 Montalvo  
Manabí EP

Figura 7 de 12  
81 001 206  
3

Expropiado	13-08444296	Pincay Castro Wilmer Ramon	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-03199408	Pincay Silva Juan Agapito	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02084965	Pincay Silva Lilia Ramira	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000040725	Ramirez Leor Oscar	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-01178826	Rengifo Gamboa Daniel Querubin	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-05989145	Rengifo Velez Luis Leonardo	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-05963132	Rengifo Velez Wilder Ramon	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-11433625	Rodriguez Rodriguez Elida Betty	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-10105752	Salto Intriago Sonia Pilar	(Ninguno)	Manta
Expropiado	09-19691501	Sanchez Paredes Franklin Oswaldo	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000040738	Santana Rodriguez Roberto	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-12455460	Suarez Velez Karla Gema	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-11725269	Valencia Delgado Borys Agustin	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-10565732	Valeriano Mera Nancy Maribel	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-04553157	Velez Cedeño Felisa Francisca	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000040722	Velez Lucas Nestor	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-08784626	Velez Zambrano Maria Guadalupe	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000040732	Veliz Ramona	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-06031061	Villegas-Pedilla Hipolita Fidel	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000040730	Zambrano Alava Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-07149243	Zambrano Mendoza Manuel Rodolfo	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02106883	Zambrano Mendoza Vicenta Lucciola	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-09904397	Zambrano Moreira Johanna Rocio	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-07274058	Zamora de la Cruz Nory Monserrate	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000040717	Zamora de la Cruz Ramon	(Ninguno)	Manta
Expropiador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

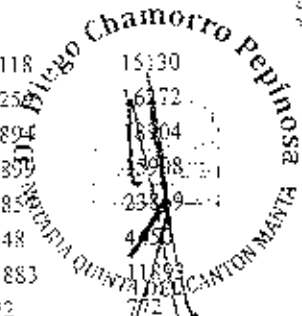
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	19	05-ene-2010	255	264
Compra Venta	78	09-ene-2009	1307	1316
Compra Venta	106	12-ene-2005	1607	1618
Compra Venta	158	09-sep-1942	41	41
Compra Venta	291	22-ene-2009	4653	4663
Compra Venta	162	15-ene-2010	2625	2637
Compra Venta	164	16-ene-2008	2048	2056
Compra Venta	165	16-ene-2008	2057	2067
Compra Venta	235	19-ene-2009	3844	3856
Compra Venta	236	19-ene-2009	1	1
Compra Venta	237	19-ene-2009	3874	3889
Compra Venta	238	19-ene-2009	3890	3907
Compra Venta	246	20-ene-2009	4028	4038
Compra Venta	362	21-dic-1944	79	80
Compra Venta	605	09-mar-2005	8668	8680
Compra Venta	872	31-mar-2008	11699	11711
Compra Venta	709	21-mar-2005	9942	9955
Compra Venta	757	19-mar-2008	10	10
Compra Venta	724	17-mar-2008	9353	9360
Compra Venta	823	27-mar-2008	10859	10870
Compra Venta	829	18-mar-2009	1	1
Compra Venta	945	27-mar-2009	1	1
Compra Venta	1059	04-may-2007	14644	14656





República de El Salvador  
Caja Costal de la Seguridad Social  
Monto: \$00



Compra Venta	1087	09-may-2007	15118	15130
Compra Venta	938	26-abr-2010	16258	16272
Compra Venta	1091	11-may-2010	18894	18904
Compra Venta	1170	30-abr-2008	15355	15388
Compra Venta	1372	10-jun-2010	23855	23899
Compra Venta	1542	12-nov-1986	4448	4451
Compra Venta	1385	23-may-2001	11883	11893
Compra Venta	1209	08-sep-1999	772	772
Compra Venta	1366	20-jun-2006	18096	18107
Compra Venta	1224	26-may-2010	21209	21222
Compra Venta	1553	22-jun-2006	18353	18362
Compra Venta	1400	26-jun-2016	18549	18559
Compra Venta	1490	04-jul-2006	19643	19656
Compra Venta	1332	08-jul-1994	894	894
Compra Venta	1774	17-jun-2009	28781	28789
Compra Venta	1651	27-jul-2006	21883	21891
Compra Venta	1783	17-jun-2009	28893	28903
Compra Venta	1680	01-ago-2006	22318	22329
Compra Venta	2007	13-jul-2009	30012	30025
Compra Venta	1824	22-jun-2009	29784	29793
Compra Venta	2244	03-ago-2009	36458	36480
Compra Venta	1835	23-ago-2006	24555	24965
Compra Venta	2099	07-ago-2009	37275	37288
Compra Venta	2221	31-jul-2009	36272	36287
Compra Venta	2010	30-jul-2009	35993	36004
Compra Venta	2015	08-sep-2006	27315	27341
Compra Venta	2222	31-jul-2009	36133	36144
Compra Venta	2092	20-ago-2008	32812	32822
Compra Venta	2317	12-ago-2009	37653	37644
Compra Venta	2296	20-sep-2007	30897	30907
Compra Venta	2106	07-sep-2009	42210	42220
Compra Venta	2762	24-sep-2009	45561	45578
Compra Venta	3102	12-dic-2007	41996	42006
Compra Venta	2514	17-oct-2007	39903	39910
Compra Venta	2647	22-sep-2008	38088	38099
Compra Venta	2637	11-sep-2009	43536	43547
Compra Venta	2829	05-oct-2009	46783	46796
Compra Venta	2461	14-sep-2009	43848	43861
Compra Venta	2660	14-sep-2009	!	!
Compra Venta	2737	01-oct-2008	39632	39640
Compra Venta	2721	21-sep-2009	44937	44948
Compra Venta	2722	21-sep-2009	44950	44963
Compra Venta	2723	21-sep-2009	44964	44974
Compra Venta	2720	22-sep-2009	45132	45243
Compra Venta	2798	30-sep-2009	46079	46092
Compra Venta	2846	05-oct-2009	46923	46933
Compra Venta	2880	08-oct-2009	47330	47344
Compra Venta	2881	08-oct-2009	47343	47360
Compra Venta	2896	13-oct-2009	47574	47588
Compra Venta	3126	05-nov-2008	45048	45066
Compra Venta	3127	05-nov-2008	45068	45080
Compra Venta	3144	06-nov-2008	45360	45368
Compra Venta	3146	06-nov-2008	45392	45400

Comisión Fiscal Nacional  
Caja Costal de Previdencia Social  
Monto: \$00

Compra Venta	3084	11-dic-2007	41657	41685
Compra Venta	3188	17-nov-2009	52258	52267
Compra Venta	3189	17-nov-2009	52268	52279
Compra Venta	3282	25-nov-2009	53755	53768
Compra Venta	3702	19-dic-2008	54186	54194
Compra Venta	3420	28-nov-2008	49644	49654
Compra Venta	3431	11-dic-2009	56447	56457
Compra Venta	3775	30-dic-2008	55549	55561
Fideicomiso	9	25-abr-2006	281	305
Fideicomiso	10	25-abr-2006	306	329
Fideicomiso	11	25-abr-2006	330	354
Fideicomiso	12	25-abr-2006	355	379

5 / 2 Cancelación de Prohibición de Enajenar

Inscrito el : viernes, 07 de diciembre de 2012

Tomo: 10 Folio Inicial: 3.795 - Folio Final: 4.255

Número de Inscripción: 1.067 Número de Repertorio: 7.614

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

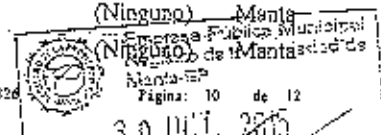
a.- Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR. REVOCAN LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE EXPROPIACION Y OCUPACION INMEDIATA MEDIANTE RESOLUCION n. 107-

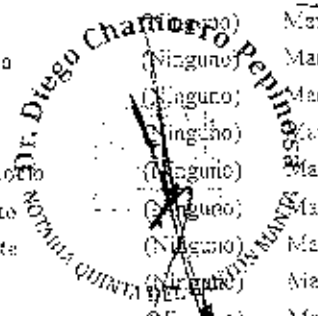
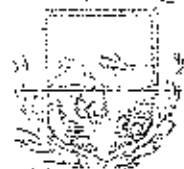
0 0 0 0 9 - 0 8 2 0 1 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000050594	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipi		Manta
80-0000000010409	Alava Mendoza Simón Bolívar	(Ninguno)	Manta
13-12001066	Alvarado Castaño Alvaro Jose	(Ninguno)	Manta
80-0000000065198	Anchudia Roldan Maryuri Monserrate	(Ninguno)	Manta
13-08615895	Arauz Sanchez Johanna Magdalena	(Ninguno)	Manta
09-25592164	Arreaga Macias Digna Isabel	(Ninguno)	Manta
13-08119674	Baque Pincay Maritsa Sebastina	(Ninguno)	Manta
13-04658824	Bravo Ceferino Beatriz Mariela	(Ninguno)	Manta
13-09113304	Briones Delgado Yimmy Hernan	(Ninguno)	Manta
13-06444199	Briones Moreira Rosa Marisol Del Rocio	(Ninguno)	Manta
80-0000000040712	Cantos Macias Clemencia	(Ninguno)	Manta
13-10496763	Cedeño Bravo Francisca Estuardo	(Ninguno)	Manta
80-0000000065192	Cedeño Cardenas Jose Albero	(Ninguno)	Manta
13-02214851	Celi Alvarado Mercedes Beatriz	(Ninguno)	Manta
13-06294123	Cevallos Morejon Wilber Javier	(Ninguno)	Manta
80-0000000065199	Chica Cevallos Hugo	(Ninguno)	Manta
80-0000000040721	Chica Navarrete Manuel	(Ninguno)	Manta
80-0000000040731	Chila Jama Jose	(Ninguno)	Manta
13-02633282	Chila Jama Jose Atahualpa	(Ninguno)	Manta
13-12209347	Chila Tigua Edison Alfredo	(Ninguno)	Manta
13-07564961	Chila Veliz Rosa Pilar	(Ninguno)	Manta
80-0000000065195	Erazo Cuzme Leiza	(Ninguno)	Manta
13-05074518	Ferrin Perrin Carlos Enrique	(Ninguno)	Manta



Comunidad Autónoma de Navarra  
Departamento de Hacienda y Consumo  
Nº 110/2015



Deudor	15-06505531	Gamboa Parraga Angel Raul	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-10958671	Gomez Hernandez Isabel Cristina	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-09077186	Gonzalez López Jaime Javier	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-000000040724	Guerrero Villacreses Marcolfa	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-11589962	Hernandez Macias Mirian Del Rocio	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-06667500	Hernandez Vera Guido Adalberto	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-07494783	Ibarra Garcia Angela Monserrate	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-08636360	Ibarra Garcia Maria Elena	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-03583338	Ibarra Garcia Whinter Ivan	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-08081433	Litardo Pincay Diofre Ostencio	(Ninguno)	Menta
Deudor	17-16623983	Loor Mera Benito Andres	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-0000000003139	Loor Rodriguez Jhonny	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-10458146	Macias Moreira Alexander Israel	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-10458136	Macias Moreira Sandra Johana	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-02131889	Macias Suarez Gaudencio J.Gilberto	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-16934982	Mantuano Ponce Sermin Fernando	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-0000000065201	Manzaba Espinoza Wilter	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-000000040716	Mendoza Pinargote Pedro	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-00529607	Mendoza Sindila Graciela	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-0000000065194	Mero Garcia Jhonny Rolando	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-03694937	Meza Espinoza Prospero Eugenio	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-0000000007419	Mocero Martinez Nely Holanda	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-03395717	Moreira Ninfa Erahdes	(Ninguno)	Menta
Deudor	09-13647193	Muñoz Chamorro Henry Giovanni	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-0000000065197	Ordeñez Castillo Denny	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-05976946	Ortiz Navarrete Nery	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-06162436	Parraga Macias Oswaldo Sigifredo	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-08444296	Pincay Castro Whinter Ramon	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-03199498	Pincay Silva Juan Agapito	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-07384565	Pincay Silva Lilia Ramira	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-000000040725	Raminaz Loor Oscar	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-01178826	Rengifo Gamboa Daniel Querubin	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-05988145	Rengifo Velez Luis Leonardo	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-05963132	Rengifo Velez Wilder Ramon	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-11433625	Rodriguez Rodriguez Eilda Betty	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-10105732	Sales Intriaigo Sonia Pilar	(Ninguno)	Menta
Deudor	09-19691504	Sanchez Paredes Franklin Oswaldo	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-12455460	Sanchez Velez Karla Gema	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-11725269	Valencia Deigadu Borys Agustin	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-10565732	Valeriano Mera Nancy Mariabel	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-04555157	Velez Cedeño Felisa Francisca	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-000000040722	Velez Lucas Nester	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-05784626	Velez Zambrano Maria Guadalupe	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-000000040732	Veliz Ramona	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-06031066	Villegas Padilla Hipolito Fidel	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-000000040730	Zambrano Alava Jose	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-07149245	Zambrano Mendoza Manuel Rodolfo	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-09904397	Zambrano Moreira Johanna Rocio	(Ninguno)	Menta
Deudor	13-07274058	Zamora de la Cruz Nory Monserrate	(Ninguno)	Menta
Deudor	80-000000040717	Zamora de la Cruz Ramon	(Ninguno)	Menta

Exp. 112/2015  
Menta  
2015

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Prohibiciones Judiciales y Legales	438	11-jun-2010	1236	1571

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Prohibiciones Judiciales y Legales	2

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:17:42 del viernes, 30 de octubre de 2015

A petición de: *Arce Acosta*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*

130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*Ab. César Manuel Palma Salazar*

Firma del Registrador

**NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA**  
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en (0) fojas útiles.

Manta, a

06 NOV 2015

*Dr. Diego Chamorro Pepinosa*  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

COMUNIDAD DE BOMBEROS DE MANTA

Comunicación Telefónica

Nº de Teléfono 0602007099

Dirección Avenida 11

Nº 1523 Loc. 11 y 12

teléfono 26 1171 - 2611707

COMPROBANTE DE PAGO

000074884

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

000074884

DATOS DEL DEBITADO

RINGIDO VELEZ RIVER SANCHEZ  
PABLO JACOB SANCHEZ

CLAVE CATASTRAL:  
AVANCE PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PRECIO:

000074884

COMPROBANTE DE PAGO  
SANCHEZ ALVARADO ROSALEA  
06/09/2015 12:57:34

VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

37.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes 15 de diciembre de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



COMUNIDAD DE BOMBEROS DE MANTA

Sanchez (m)



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 136000980001  
Dirección: IV. 403 y Calle 3 - Telef. 2611-4731 y 2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000410704

8102812.27

RESERVA		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia CAYAJAY		9-27-02-237-00	120,00	793,02	100/98	410/04
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
130583132	RENGIFO VELEZ WILDER RAMON	BARRIO LOS SENDEROBANDOS URB. SERROS	Impuesto principal		7,82	
			Junta de Beneficiencia de Guayaquil		2,58	
			TOTAL A PAGAR		10,40	
C.I./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO	
120174314	JUNCO PIEDRAHITA GABRIEL HUMBERTO	P	10,40		0,00	

EMITIDA: 10 MARZO 2017 JUJANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUFICIENTE A VINCULACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Firma manuscrita]*  
RECIBIDO



Quinto (15)

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 RUC: 1300000980001  
 C: 0506050547 : C: 43 : Tel: 231-429126-447

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000430705

0150015207

OBSERVACIONES COMPRA VEHICULO DE COLEGE USADO ANTES DE LA PRIMA DE 2007.		CÓDIGO CALISTAN 3-07-00400	AREA 127.00	AVALUO 792.00	CONTROL 40070	T. JULIO R. 410700
UTILIDADES						
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE ORAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
30000100	REINICIO VELEZ W. DEL RAYON	SECCION 105 SEHUNIPASAY URBIBOYA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
			Impuesto Transferencias		0.72	
			TOTAL A PASAR		0.72	
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE ORAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PASADO		0.72	
30070000	ALCALDIA MUNICIPAL		SALDO		0.00	

FECHAS: 01/05/2015 7:27 JULIANA MARCA RODRIGUEZ SANCHEZ  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR RESOLUCIONES DE LEY






BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
14/09/2015 08:07:48 p.m. OK  
DOCUMENTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTUA  
CONCEPTO: BA RECAUDACION UASTOR  
OTA DOCUMENTO: 3-00017167-9 (3)-OTA CORRIENTE  
REFERENCIAL: 433733166


Concepto de Pago: 110206 - RE-2 FAMILIAS  
OFICINA: 74 - MANTA Oficina  
INSTITUCION REPRESENTANTE: GERARDO JIMENEZ  
FORMA DE PAGAR: Efectivo

Efectivo	1.60
Comision Efectivo	0.56
IVA 12%	0.04
TOTAL:	2.20
SUBITO A VERIFICACION	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **WILDER RAMON RENGIFOVELEZ** a favor de **GABRIEL HUMBERTO JUNCO PIEDRAHITA**.- Firmada y sellada en Manta, a los seis (06), días del mes de Noviembre del dos mil quince (2015).

  
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



ESTAS 16 PAGAS ESTAN  
RUBRICADAS POR MI:  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO QUINTO MANTA



Factura: 001-002-000011965



20151308005P03861

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P03861					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (14:40)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RENGIFO VELEZ WILDER RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305963132	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JUNCO PIEDRAHITA GABRIEL HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201743414	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		720 00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

